



AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN



NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento de Barruelo de Santullán liquida la deuda pendiente del Fondo de Reindustrialización

Se trata de una operación de reintegro, por valor de 420.000 euros, que se tenía con el Estado, por una subvención concedida y que no se justificó en su día.

Viernes, 12 de febrero de 2020.

El alcalde de Barruelo de Santullán ha confirmado la liquidación total de esta deuda ***“por lo que seguimos cumpliendo con nuestros compromisos, generando confianza y, sobre todo, haciendo de nuestra administración un ayuntamiento con credibilidad”***. Cristian Delgado informa que la deuda con la Agencia Tributaria databa del 1/8/2009. ***“Todos los meses se nos retraían cantidades de nuestra participación en los Tributos del Estado. Ahora, a través de una compensación, cerramos este capítulo, de algo, que no puede volver a pasar”***.

El regidor municipal destaca que ***“cuando accedimos al Ayuntamiento de Barruelo de Santullán existían cinco operaciones de crédito, a las que se sumaban los compromisos pendientes con otras administraciones, como por ejemplo la Junta de Castilla y León, y que estamos pagando, también, en tiempo y forma. De esas cinco operaciones ya hemos liquidado tres”***.

Desde el ejecutivo local aseguran que ***“si todo continúa a este ritmo, la siguiente legislatura habremos pasado de ser el Ayuntamiento más endeudado de la provincia, a quedar con deuda 0”***. El alcalde destaca que ***“esto es fruto del buen hacer de los servicios contables de la entidad, así como del tremendo esfuerzo que estamos haciendo desde el equipo de gobierno, por lograr la estabilidad económico – financiera”***.

